

Lima, Perú - Año II - N° 21 - Noviembre de 2008

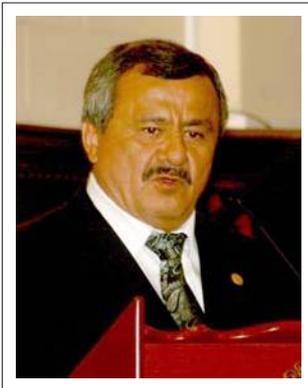
reforma *en marcha*

Boletín de distribución gratuita del Poder Judicial - Corte Suprema de Justicia del Perú

Un juzgado
de paz sobre
una isla en el
lago más alto
del mundo

El Juez Carlos Lujano Charca
(izquierda, en camisa), desembarca
el mobiliario que le entregó el Poder
Judicial para el primer Juzgado de
Paz de Uros Chulluni

Foto Carlos Torres Ponce



Ninguna crisis debe detener la marcha de la Justicia

Frente a la crisis que ya está en la puerta de nuestras casas, es necesario el fortalecimiento de nuestras instituciones tutelares, sin las cuales es previsible un sufrimiento mayor para las clases menos favorecidas de nuestra patria.

Por ello creemos que es urgente un cambio de actitud de los poderes políticos del Estado y que cedan ante los requerimientos de un Poder Judicial, que siempre fue tratado como la cenicienta entre los organismos públicos.

Muchos de estos organismos, hay que destacar, carecen del ámbito de influencia que tiene el Poder Judicial, cuya presencia en los lugares más remotos del país a través de más de 5 000 jueces de paz, significa también el respeto a las leyes y al estado de derecho y la subsistencia de la paz social.

Por todo ello es preciso estimular la sensibilidad de los Poderes políticos, para que respalden al Poder Judicial en sus requerimientos presupuestales que, se ha dicho y es sabido hasta la saciedad, no será para el incremento de los emolumentos de magistrados, funcionarios y trabajadores, sino para no detener la marcha de la reforma que tiene lugar en los últimos años y en la cual nos hemos comprometido en cuerpo y alma.

No debe dejarse de lado la preocupación que como ciudadanos responsables nos embarga, de que se prioricen otros aspectos de la vida nacional en detrimento del avance que ha logrado el Poder Judicial y que ante la percepción pública ha logrado una posición que antes no tenía.

La perspectiva de que queden detenidos programas como la aplicación del nuevo Código Procesal Penal en los distritos judiciales que aún no lo tienen en vigencia, a pesar de su urgente necesidad, motiva una gran preocupación.

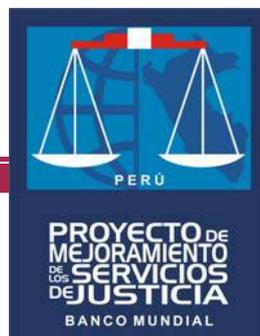
La impartición de la justicia, mediante los códigos actuales y en las áreas correspondientes y la del nuevo Código Procesal Penal, que ha dado tan excelentes y elocuentes resultados, no debe quedarse detenida por ningún motivo, menos aún por ausencia de recursos que ya se encuentran considerados dentro del proyecto de inversiones del año 2009.

Hemos recurrido a las autoridades competentes del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo para hacer realidad, por fin, el cumplimiento de los dispositivos constitucionales y legales que le otorgan al Poder Judicial, como uno de los sustentos de la estabilidad del Estado, la potestad de definir su presupuesto en coordinación con el Ejecutivo.

Que no se produzca esta decisión, será de responsabilidad de quienes hoy se encuentran a la cabeza del Poder político y será suya la responsabilidad de frenar un proceso en plena marcha en que nos hemos comprometido y por cual hemos trabajado y trabajamos todos quienes integramos este Poder al que la Constitución y la Nación han encargado la misión de impartir justicia.

Francisco Távora Córdova
Presidente del Poder Judicial

Juezas de familia reunieron más de 10 mil personas en los cuatro festivales



“Sin temor y con derechos” difunde derecho alimentario y a la identidad

Con una concurrencia participada en el parque La Muralla del centro de Lima, el pasado 2 de noviembre se llevó a cabo el cuarto y último festival infantil, como parte de la Campaña “Sin Temor y Con Derechos”, iniciativa impulsada por los jueces y juezas con competencia en los procesos de Familia de la Corte Superior de Justicia de Lima, en el marco de la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia.

Esta importante campaña, que domingos anteriores se realizó también en diversos distritos de la capital, tales como Villa María del Triunfo (28 de setiembre), San Juan de Lurigancho (12 de octubre) y Villa El Salvador (19 de octubre), contó con la participación activa de más de 50 magistrados en cada ocasión, quienes brindaron orientación legal a la población sobre los derechos de los niños y niñas, especialmente en temas de alimentos, filiación y violencia familiar; habiéndose registrado más de 600 atenciones directas sólo en este último evento en el parque La Muralla.

La concurrencia de miles de personas a lo largo de la campaña reflejó el logro del objetivo de sensibilizar y difundir el respeto a los dere-

chos fundamentales para el adecuado desarrollo y bienestar de los niños y niñas, así como los mecanismos legales para hacerlos cumplir, promoviendo los roles que implica asumir la paternidad y maternidad de manera responsable.

En este contexto, los magistrados en un esfuerzo conjunto han demostrado su compromiso social e identificación frente a la problemática familiar que viene aquejando a nuestra sociedad en gran escala, y que se ve reflejada en el alto volumen de demandas, que se conocen en los Juzgados de la capital.

Los niños y niñas, por su parte, disfrutaron de un divertido show infantil, con payasos, títeres, entrega de polos, galletas y jugos, así

como la participación del show canino de la Policía Nacional del Perú; mientras los adultos se deleitaron con las melodías de Diosdado Gaytán Castro y Julie Freund, cerrando así con broche de oro el cuarto Festival Infantil.

Nadie sin nombre

El presidente de la CSJ de Lima, doctor Ángel Romero Díaz, acompañado del Alcalde de Lima, doctor Luis Castañeda Lossio, reconocieron la ardua labor de los magistrados que participaron en esta campaña que logró acercar la justicia a los sectores más necesitados.

El titular de la Corte, así como la coordinadora general y de la Campaña, la presidente de la Segunda Sala

de Familia, doctora Janet Tello Gilardi, acompañada en esta labor por la señora Jueza de Familia, Jenny López Freitas, recibieron del burgomaestre capitalino, un merecido reconocimiento por el esfuerzo y el compromiso avocado a este proyecto.

“Nadie en el Perú puede quedarse sin nombre. Nadie en el Perú puede ser objeto de maltrato, para eso está la Corte y sus jueces, para indicarles qué tienen que hacer y

estar a su servicio”, señaló el doctor Romero Díaz, invitando a todas aquellas personas que se sientan vulneradas en sus derechos a denunciarlos y a tener plena confianza en el juez actuará de manera inmediata. “El Juez no es sólo la persona que firma una resolución, es un ser humano que está al servicio de todos”, sostuvo. Por su parte la Dra. Tello Gilardi, agradeció a los vocales, jueces, profesionales del Equipo Multidisciplinario, personal jurisdiccional y administrativo y en especial al Presidente de la CSJ, por su participación y apoyo a la campaña que contribuye, además, a revalorar la imagen del Poder Judicial y generar vínculos de confianza con la comunidad.



El alcalde de Lima, doctor Luis Castañeda participó en el cuarto y último festival infantil y reconoció la labor de los jueces de familia de la Corte Superior de Lima.

Invocación del Presidente de la Corte Suprema al concluir el II Congreso de Magistrados en Arequipa



Ante más de 300 magistrados de todos los niveles, representantes de las 29 Cortes Superiores de Justicia reunidos en Arequipa, el Presidente del Poder Judicial pidió apoyar a quien lo suceda en el cargo

Trabajar por una reconciliación de la justicia con el pueblo

El Presidente del Poder Judicial, doctor Francisco Távora Córdova, reclamó a todos los servidores del sistema de justicia del país trabajar y esforzarse por una reconciliación de la justicia con el pueblo.

La invocación fue formulada por el Presidente de la Corte Suprema al clausurar en Arequipa el II Congreso Nacional de Magistrados, que reunió durante tres días a más de 300 jueces de todos los niveles, de las 29 Cortes Superiores del país.

El alto magistrado felicitó a la comisión organizadora y a los participantes por el trabajo realizado y por la forma alturada y democrática en que llevaron adelante el intercambio de ideas que giraron en torno a cuatro ejes temáticos: Nuevo Despacho judicial, oralidad y justicia virtual, estatuto del Juez y la Ley de la Carrera Judicial y las Relaciones entre el Poder Judicial y el Tribunal Constitucional.

Ratificó que nunca antes el Poder Judicial peruano ha hecho de la reforma judicial una entidad tan viva y tangible, como en la materialización de un congreso judicial de tal magnitud temática y alcance democrático, que involucró a todos los grados judiciales de la magistratura y a trabajadores jurisdiccionales, "porque es necesario reconciliar a la justicia con el pueblo".

En otro pasaje de su discurso, el doctor Távora reclamó respeto a las decisiones judiciales, cualquiera que fuera el sentido de las mismas, y reiteró que si alguna de las partes no está de acuerdo debe acudir a la vía de la impugnación: "El juez debe resistir las presiones mediáticas", afirmó.

Justicia penal

Destacó el trabajo que realiza la Sala Penal Especial de la Corte Suprema que juzga al ex presidente Fujimori –que incluso ha recibido el reconocimiento de observadores internacionales– y la labor de la Sala Penal Nacional que tuvo

a su cargo el juicio a las cúpulas de sendero luminoso y el MRTA, cuyas condenas ratificó y en otros las aumentó.

Ante la proximidad de las elecciones en la Corte Suprema, el doctor Távora pidió a los magistrados apoyar a quien resulte elegido próximo presidente del Poder Judicial.

"Me quedo en la Suprema para apoyar a mi sucesor. Creo haber obtenido en estos años un bagaje de experiencia que será útil para continuar con el proceso de reforma", afirmó

Declaración de Arequipa

El II Congreso Nacional de Magistrados concluyó con la firma de la Declaración de Arequipa, en la que los jueces expresaron su apoyo unánime al acuerdo adoptado por la Sala Plena de la Corte Suprema respecto a la Ley de la Carrera Judicial.

Reiteraron que la magistratura no se opone a la evaluación con fines de superación y capacitación, sino por el contrario ha contribuido a crear espacios para su debate y aplicación, dentro del respeto a la Constitución y los principios y valores constitucionales.

Del mismo modo, ratificaron su compromiso de luchar por el respeto a la autonomía del Poder Judicial e independencia de los magistrados en el ejercicio de su función jurisdiccional y respaldaron las acciones realizadas por la Presidencia, la Sala Plena de la Corte Suprema y el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial en el marco del proceso de reforma judicial.

En el documento, afirman su compromiso de ejercer la magistratura con imparcialidad y respeto a la Constitución, en aras del desarrollo del país.

Finalmente ratificaron el acuerdo de institucionalizar los Congresos Nacionales de Magistrados y solicitaron realizar las acciones necesarias para asegurar la efectividad del III Congreso Nacional de la Judicatura peruana.

Participantes en el II Congreso Nacional de Magistrados reunidos en un descanso, en los jardines del campo ferial de Cerro Julio, donde tuvo lugar la cita



Fue condecorado con la orden de Patricio Francisco García Calderón

“Una auténtica reforma judicial pasa por reformular el rol del abogado, pues de su ponderado ejercicio de la profesión depende en mucho la percepción que el usuario del servicio de justicia tenga del Poder Judicial”, expresó el Presidente del Poder Judicial, doctor Francisco Távora Córdova.

Fue durante la ceremonia celebrada el 8 de noviembre, con motivo de su incorporación como miembro honorario del Colegio de Abogados de Arequipa y la imposición de la condecoración en el grado de Patricio Arequipeño “Francisco García Calderón y Landa”, a la que asistieron miembros de la orden, magistrados y representantes de la comunidad jurídica de la región.

En su discurso, expresó que la ética de la profesión del abogado debe tener un cuadro de exigencias igual que al de los magistrados. “Podría señalarse que a una ética judicial corresponde una ética del abogado”, puntualizó.

Agregó que los abogados deben ser cultores de la moral, honestidad y del comportamiento ético, para que cuando accedan a la Judicatura, apliquen esos parámetros en las labores jurisdiccionales que les toque desempeñar.

Asimismo, manifestó su preocupación por la formación profesional que dan las Universidades o Facultades de Derecho. “Apostemos a formar abogados que cultiven valores, alejados del mercantilismo profesional”, indicó.

Ética judicial

En otro momento de su discurso, el Presidente del Poder Judicial abordó el tema de la ética judicial, que señaló hoy es materia de preocupación internacional.

Recordó que en la Décima Tercera Cumbre Judicial Iberoamericana se aprobó el Código Modelo Iberoamericano de Ética Judicial, cuyo Proyecto fue redactado por una Comisión que él

integró junto a destacados académicos de renombre internacional.

Sostuvo que este Código contiene una nutrida base teórica y normativa que informa sobre principios tan valiosos como la independencia y la imparcialidad judicial.

El doctor Francisco Távora agradeció visiblemente emocionado el reconocimiento del Colegio de Abogados de Arequipa, institución que, dijo, ha contribuido tanto a la institucionalidad jurídica del país.



Capilla del Señor de la Justicia se abrió a la oración en el Palacio

"Para hacer justicia, los jueces y juezas necesitamos paz y tranquilidad en el alma, que sólo podemos encontrar quienes practicamos una fe", dijo el doctor Francisco Távara Córdova en el acto de inauguración y bendición de la Capilla del Señor de la Justicia.

Añadió que se edificó esta capilla "modesta en su infraestructura pero enorme en su valor espiritual" para impartir justicia desde la paz y tranquilidad del alma.

La Capilla del Señor de la Justicia que desde el 18 de noviembre es un "recinto de oración, meditación y reflexión permanente de magistrados y trabajadores judiciales", según expresión del doctor Távara, fue bendecida en una ceremonia religiosa que ofició el Arzobispo de Lima y Primado del Perú, monseñor Luis Cipriani Thorne.

Al acto asistieron la ministra de Justicia, doctora Rosario Fernández Figueroa, Vocales Supremos, miembros del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ), los Presidentes de las Cortes Superiores de Lima, Lima Norte y Callao, doctores Ángel Romero Díaz, Francisco Rozas Escalante y Pedro Cueto Chumán, miembros del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), la Presidenta de la Asociación de Damas del Poder Judicial (ADAPOJ) Jesús Espinoza de Távara, la señora Blanca Herrera de Velasco Gallo, fundadora de la institución y otras distinguidas personalidades.

El Presidente del Poder Judicial, doctor Francisco Távara Córdova, en su breve alocución dijo que la Capilla Señor de la Justicia fue un anhelo de sus antecesores en el cargo, y que su nombre rinde homenaje al valor justicia.

Añadió que este recinto religioso será un lugar de oración,



El Cardenal Juan Luis Cipriani oficia la misa de inauguración de la capilla del Señor de la Justicia

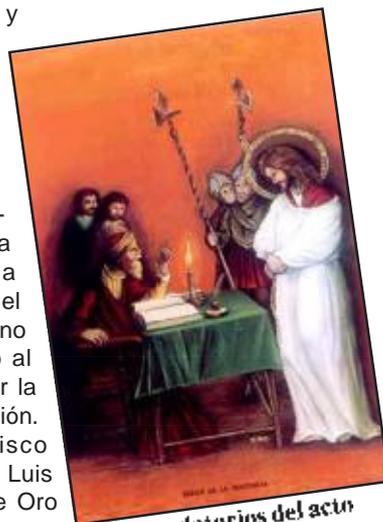
meditación y reflexión permanente de magistrados, trabajadores judiciales y de todo aquel que desee ingresar, independientemente de sus creencias religiosas.

Posteriormente, el Cardenal Juan Luis Cipriani bendijo cada uno de los ambientes de la capilla así como a los asistentes, y en una emotiva paraliturgia resaltó el mensaje espiritual y cristiano de la capilla, agradeciendo al doctor Francisco Távara por la invitación a officiar la bendición. Luego, el doctor Francisco Távara y el Cardenal Juan Luis Cipriani firmaron el Libro de Oro del Poder Judicial en el que quedó registrada el acta de bendición e inauguración.

Antes de concluir la ceremonia, el Presidente del Poder Judicial y la ministra de Justicia develaron la placa recordatoria que perenniza este acontecimiento.

El capellán del Poder Judicial, padre Ángel Ortega Trinidad, agradeció en nombre de los magistrados y trabajadores del Poder Judicial, la ejecución de esta importante obra.

La Presidenta de la Asociación de Damas del Poder Judicial, señora Blanca Herrera de Velasco Gallo, distribuyó entre los presentes, como recordatorios de la ceremonia, imágenes impresas del Señor de la Justicia.



Recordatorios del acto religioso



El doctor Francisco Távara y la ministra de Justicia, doctora Rosario Fernández, develan la placa recordatoria del acto de inauguración

Doctor Tony Rolando Changaray Segura, Presidente de la Corte Superior de Puerto Maldonado.



Justicia de la selva en pleno cambio

Cuenta el doctor Tony Rolando Changaray Segura, Presidente de la Corte Superior de Madre de Dios, que cuando esta pertenecía a la Corte Superior del Cusco, los magistrados eran enviados a Puerto Maldonado cuando se portaban mal y merecían una sanción.

“Enviaban aquí a la gente como castigo, pero las cosas han variado y hoy las deficiencias que encontramos han sido resueltas o están en camino a resolverse, con el trabajo solidario y esforzado de todos los magistrados y trabajadores, algunos de los cuales tienen que ser trasladados de sus ocupaciones habituales para apoyar las actividades de otras dependencias. Estamos en pleno cambio”, afirmó tajante. Gracias a ello se logró bajar la carga procesal que se hallaba bastante retrasada y de 850 a mil casos por año, ha descendido ostensiblemente. “Hoy podemos decir que nos encontramos con una carga cero”, afirmó.

Indicó, asimismo, que “actualmente se lleva adelante una campaña de acercamiento con la sociedad a fin de instruirla acerca de sus derechos y deberes y para que conozca el servicio de Justicia que tiene a su disposición”, informó.

Precisó que en el marco de una serie de medidas para acercar la justicia a la población, el 3 de julio fue convocada la comunidad de Puerto Maldonado al estadio deportivo para recibir conferencias ilustrativas sobre la explotación de menores y trata de personas, delito que se halla muy difundido y a veces no suficientemente denunciado.

“El doctor Fernando Maestre, quien tiene un espacio sobre sexología en RadioProgramas del Perú, participó en esta reunión, a la que asistieron unas 5 000 personas que colmaron las instalaciones del estadio”, refirió el doctor Changaray.

Añadió que ese acto fue una demostración de acercamiento con la población que se siente satisfecha con el trabajo de los magistrados y funcionarios de la Corte.

Apoyo del gobierno regional

Añadió que hay problemas de hacinamiento en la actual sede, lo que espera resolver cuando se construya un nuevo edificio, con el apoyo del gobierno regional, que contará con las instalaciones necesarias para la aplicación del Nuevo Código Procesal Penal, que comenzará en ese distrito judicial el 1 de octubre de 2009.

Indicó que ya se instaló la Comisión encargada de implementar el Nuevo Código, pero que hacen falta una infraestructura adecuada y personal capacitado. Sin embargo, se llevan adelante ciclos de capacitación en que participa el personal a un ritmo que permitirá que para octubre del próximo año el dispositivo se ponga en vigencia sin problemas. Dijo que se han tomado contactos con los distritos judiciales donde ya se halla en vigencia el nuevo Código, a fin de aprovechar sus experiencias.

“Para una población de más de 140 mil habitantes, distribuidos en 85,300 kilómetros de selva, es necesaria la vigencia del referido Código, pues abundan los delitos, sobre todo aquellos que tienen que ver con la libertad sexual”, precisó. Agregó, por otra parte, que “por primera vez hemos implantado un sistema de notificaciones por correo electrónico, a lo cual se suma la posibilidad de que el usuario del servicio, ya se trate del público, los abogados o las autoridades tengan acceso vía Internet a los expedientes de los casos en que estén involucrados”.



**Camioneta del Poder Judicial
luego de cruzar el río Madre de
Dios frente a Puerto Maldonado**

A otro lado del río Madre de Dios, sobre las orillas de la impresionante carretera Interoceánica, que corre ahora como una serpiente roja en medio de la selva, están los juzgados de paz más alejados del país, cerca de la frontera con la selva boliviana. Los jueces, en cuya búsqueda fuimos con el doctor Juan Carlos Paredes Cusquisibán, coordinador de la Justicia de Paz en el Distrito Judicial de Madre de Dios, el reportero gráfico Carlos Torres y el chofer Augusto Flores Zavala, trabajan en la recolección de castaña, agricultura o ganadería.

Lino Jorge Melgar Quispe, Juez de Paz de Alegría, distrito de Ibería, es natural de Moquegua, y lleva 38 años en ese lugar. "Por eso me considero viejo morador de Alegría", se presenta este juez elegido en 2004, que es recolector de castañas. Afirma que "hemos recibido hace poco nuestro mobiliario" y muestra el escritorio negro, su silla, el escudo, los documentos y libros que el Poder Judicial le ha proporcionado.



Lino Jorge Melgar Quispe, Juez de Paz de Alegría, Ibería

"Atiendo asuntos de familia, constancias de domicilio, hago y formalizo contratos de compra-venta y, además, denuncias por robos", añade y señala que su comunidad es muy tranquila. "Estudié mi secundaria en Arequipa, en el colegio nacional de la Independencia. Cuando viene la gente le hablo de manera que haga conciencia de la realidad. Si son parejas llevo a conciliarlas y que retomen su vida anterior", reflexiona.

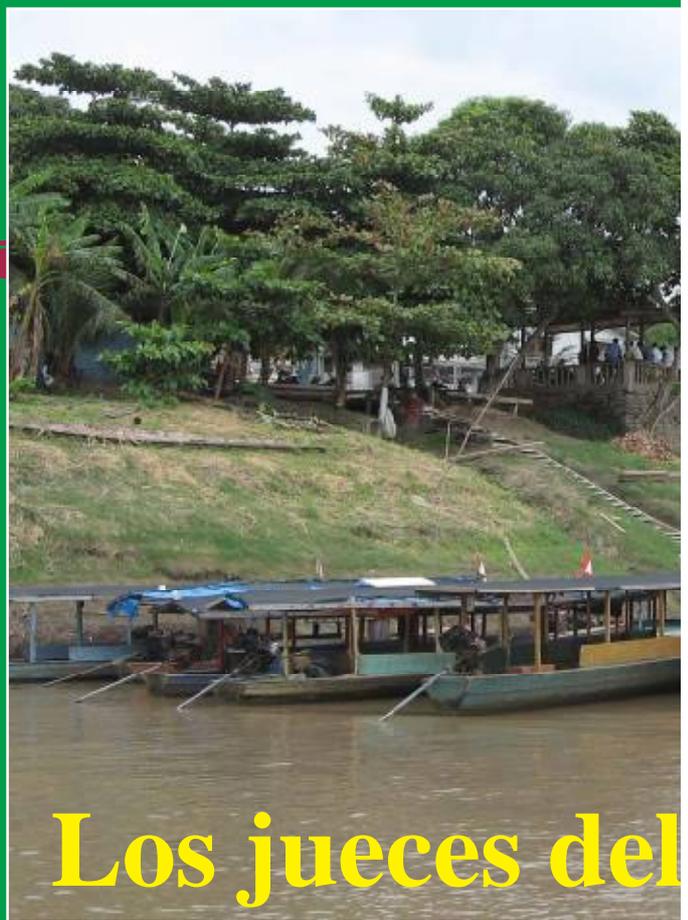
"Lo malo es que se está incrementando el consumo de bebidas alcohólicas lo que se ha convertido en un problema", relata, "y ayer en la noche con el teniente gobernador hemos hecho una ronda para que los negocios que venden licor cierren pues es un compromiso que los dueños han hecho con las autoridades". "Este cargo me satisface porque la justicia de paz es para la gente que no tiene recursos", afirma.

Habla de la carretera Interoceánica: "La carretera traerá mayor desarrollo a la zona, pero también traerá más gente desconocida y con ella, nuevas formas de vida y problemas que resolver", se resigna.

Juan Condo Banda, Juez de Paz de El Triunfo, distrito de Las Piedras, a 70 kilómetros al noreste de Puerto Maldonado, fue reelegido tres veces. "Soy juez desde el año 2002 y me han tocado casos que arreglo con la conciliación. De aquí siempre salen bien, dándose la mano. Hago que



Juan Condo Banda, Juez de El Triunfo, Las Piedras, Tambopata.



Los jueces del

se amisten. Semanalmente hay de tres a cuatro casos", cuenta. Natural de Canchis, Cusco, vive aquí desde 1986. "Solo tengo mi secundaria completa y con el apoyo de la capacitación que nos da el Poder Judicial, he resuelto casos de pellizcos, insultos, difamaciones, robos. Este distrito tiene seis asientos humanos y 14 comunidades, más de 1000 pobladores. "Debo resolver todos sus problemas acá mismo y rápidamente porque si pasan al otro lado del río les cobran y son gente de escasos recursos. Los hago conversar y llegan a un acuerdo", describe su método.

"Esta es mi casa y aquí atiendo desde las 5 hasta las 8 de mañana. Soy albañil y trabajo hasta las 4 de la tarde. A las 5 nuevo atiendo el despacho hasta las 8 o 9 de la noche. Nunca faltan casos que atender", dice.

"Yo me siento ya cansado pero no hay otro quien me reemplaza", confiesa, "y me gustaría atender a toda hora, pero si yo no trabajo en algo no podría mantener a mi familia".

Luis Mariño Velasco, Juez de Paz de San Lorenzo, Tahuamanu es una herencia de cuando la justicia en Madre de Dios era administrada desde la Corte Superior del Cusco. "Yo soy juez de paz desde 1999 cuando pertenecíamos a Cusco. Ya tengo nueve años como juez", evoca.

"Aquí estamos a 75 kilómetros al norte de Puerto Maldonado y he sido elegido democráticamente por mi comunidad. La última elección fue en el mes de octubre del 2008 y el que les eligió a la zona se la ha llevado la zona", relata. Hubo 63 electores y obtuvo 42 votos", informa.

"Yo soy de esta zona, he nacido, también es en Bolivia, he sido gobernador tres periodos, subprefecto interino de la provincia, regidor del concejo distrital", describe su hoja de servicios.

"Aprendí solo, pero no es fácil porque no tenía



Luis Mariño Velasco, Juez de San Lorenzo, Tahuamanu



tro lado del río

ún manual, no tenía quien me oriente, hice el esfuerzo y compré ni máquina de escribir... ahora nos han dado muebles y libros”, reconoce.

Atiendo en mi casa y me faltan ciertas cosas, pero ahora que tengo electricidad he pedido una computadora y espero que me la den”, confía.

dice que pedirá también “una bandera, porque a veces me visitan personalidades de Bolivia y quiero mostrarles mi pabellón”.

Uriás Valdez Tapuy, Juez de Paz de Alerta, Tahuamanu, está en el cargo, a 105 kilómetros al norte de Puerto Maldonado, por segunda vez desde 1999 y atiende casos de “deudas pequeñas, préstamos incumplidos, y ahorita estoy viendo un caso sobre lamentos”.

Cuando no quieren conciliar, como en este caso, lo paso al juez de paz letrado de Iberia pero eso ocurre cuando no quieren amarse, hay padres que no quieren pagar y por eso los mando a Iberia ante la autoridad competente”, refiere y añade que “también hay casos de robos y si son faltas leves, la policía las deriva a mi despacho”.

No he estudiado derecho, pero me he capacitado en Puerto Maldonado”, indica.

Esta es una comunidad tan tranquila que al mes solo hay uno a dos casos. Hay 1250 habitantes, ha aumentado la población, hay gente que viene de otros lados a trabajar en la agricultura”, informa.

“Yo trabajo en el sector salud, soy técnico de enfermería con 21 años de servicios. Soy nacido aquí en Alerta, todo el mundo me conoce y me respeta mucho”, se satisface, “soy casado, tengo 10 hijos de un solo compromiso. El mayor tiene 34 años y la última es estudiante de 12 años”.

Uriás Valdez Tapuy, Juez de Alerta, Tahuamanu



Textos: Luis Eduardo Podestá N. - Fotos: Carlos Torres Ponce



Aliz Mixsi Huanuire Mejía, Jueza de Paz de Mavila, Tambopata, solo tiene cinco meses en el cargo.

“Al principio me parecía difícil pero ahora tal como trabajo las cosas se me van haciendo más fáciles pero reconozco que me falta mucho pero adquiero experiencia”, se sincera. “No tengo estudios de derecho y me baso con los materiales que el Poder Judicial me ha facilitado para resolver los casos que se me presentan, la mayoría de ellos de violencia familiar que se presentan a diario, hurtos y violaciones muy rara vez”, señala.

“En esos cinco meses he resuelto un promedio de 15 a 20 casos. Cuando se trata de robos, se comprometen a devolver, o pagar lo que robaron”, destaca.

Casada, madre de cuatro hijos, refiere que antes se daba tiempo para atender el despacho, su negocio y a los niños, pero desde que el médico se lo prohibió, se dedicó a su hogar. No llegó a terminar sus estudios de Pedagogía, pero se siente satisfecha del respeto que la gente le tiene como jueza de su pueblo.

Eleuterio Añi Sunció, Juez de Paz de Monterrey, Tambopata, es recolector de castaña y hacía una semana que estaba por el monte dedicado a su trabajo.



Eleuterio Añi Sunció, Juez de Las Piedras, Tambopata.

Es juez desde el 16 de enero de 2008, cuando fue elegido entre tres candidatos, es natural de Chiclayo pero vive aquí más de 20 años.

“Trabajo particularmente, tengo un terreno agrícola. Cosecho castañas que no son de mi propiedad y lo hago por contrato. Para conseguir las castañas tengo que ir al monte, unas tres horas a pie”, se disculpa por no haber estado cuando lo buscamos anteriormente.

Como su comunidad es tranquila dice que “solo hay pleitos de niños, casos de animales que se salen de su potrero y se comen el sembrío del vecino y todo eso se resuelve aquí, con una conciliación. No hay casos de violencia familiar, solo hay robos menores. Todo se resuelve aquí, ya sea pagando el daño o devolviendo lo robado. Hay también problemas por dinero impago, pero al final todos llegan a un acuerdo”, dice con satisfacción.

“Nunca he tenido problemas con los pobladores, mi trato es cordial con todos y me siento bien con el desempeño de mi cargo, esto no me no me provoca soberbia, pero si me provoca orgullo y satisfacción porque la gente me estima”, reflexiona finalmente.



“Las autoridades vienen solo cuando la olla revienta”

Para cuando en octubre del próximo año, se ponga en vigencia el Nuevo Código Procesal Penal, el Distrito Judicial de Puno tendrá que haber resuelto muchos de los problemas que hoy lo aquejan, entre ellos, la falta de recursos que impide la contratación de un número adecuado de trabajadores.

Esa es, por lo menos, la esperanza de la Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Puno, doctora Udelia Butrón Zevallos, quien señala con entera franqueza: “Estamos con un personal reducido. Los años 2007 y 2008 no ha habido incremento de recursos para que nosotros podamos contratar o llamar a concurso a otros trabajadores y Puno tiene 1'200 000 habitantes, es decir, la población crece, crecen los problemas, crecen los procesos...”.

Señaló que en la mayoría de Cortes los magistrados tienen un asistente, “pero acá no porque nos falta personal”.

“Tenemos provincias”, afirmó, “donde el juez solo trabaja con una persona que hace de secretario, técnico y auxiliar, pues el personal asignado a ellos lo hemos traído a la sede de Puno pues Puno va creciendo en población, en problemas y en procesos. Pero no crece en número de trabajadores”, reitera.

“Lo resaltante en este departamento es que tiene una gran diversidad geográfica, cultural, social. Tenemos una nación quechua, una nación aymara, tenemos zonas altoandinas, ceja de selva y una geografía muy accidentada donde hay

muchas dificultades de acceso. Por ejemplo en Carabaya y Sandia tenemos distritos donde hay jueces de paz y llegar a ellos nos lleva más de 18 horas en carro y un día de camino a pie”, añadió. “Tenemos que considerar que Puno tiene 13 provincias”, recalcó.

Se desencanta: “Puno es un departamento olvidado. En 40 años solo un Presidente de la Corte Suprema ha venido por acá, el doctor Francisco Távara Córdova”.

Atribuye la violencia a la falta de presencia del Estado.

“La zona aymara desde está considerada como poblada por una raza violenta, conflictiva, rebelde. Y el olvido quizá ha llevado a la gente a que proteste y sea violenta. La pobreza en que se vive, el mismo olvido del Estado, es posible que esté formando el espíritu rebelde en muchas personas. Solo veamos en el Poder Judicial, los presidentes de la Corte Suprema han visitado todos los departamentos, todas las Cortes, pero en Puno y en más de 40 años hemos tenido la suerte de recibir solo la visita del doctor Francisco Távora, quien ha sido el primero en visitar Puno en ese lapso. Y esto mismo ocurre con las autoridades de las distintas instituciones del Estado, que solo vienen a Puno cuando la olla ha reventado”.

“Los ministros no vienen, y como no se conoce la realidad, no se conocen las necesidades, por tanto no son atendidas. Falta la presencia del Estado”, se reafirma.

Sin embargo, añade que en todo Puno hay presencia del

En 40 años, solo un Presidente de la Corte Suprema, **reforma** el doctor Francisco Távara, ha visitado Puno en marcha



El juez Carlos Lujano Charca (de espaldas) se despoja de su casaca para instalar su propio mobiliario en la casa designada para juzgado de Paz de la Isla de los Uros de Chulluni

Poder Judicial, sobre todo en estos dos últimos años que ha dado mucho impulso a la justicia de paz, “porque consideramos que la justicia de paz es el medio más cercano, más directo para la solución de los problemas en los pueblos lejanos”.

“Por otro lado, el juez de paz se constituye en la persona de mayor respeto en su comunidad, en su pueblo y eso nos ayuda en la solución de problemas. En los dos últimos años hemos tenido varios cursos de capacitación, en que JUSPER nos ha ayudado, ONAJUP también ha colaborado, hemos creado 15 juzgados de paz, este año hemos tenido cursos de inducción y de preparación, hemos repartido los materiales y los bienes que nos ha dado JUSPER para cada juez”, refiere.

Indica luego que se ha creado en el Palacio de Justicia una oficina a la que concurren los jueces de paz cada vez con mayor frecuencia para hacer consultas acerca de su tarea.

El Juez de los Uros

La presidenta anuncia que “en las islas de los Uros se va a instalar un juzgado, y es un juzgado único en el Perú porque es itinerante, sobre las aguas y las riberas del lago Titicaca el lago más alto del mundo, es un juzgado flotante en el cual estuvo muy interesado el doctor Francisco Távara”.

“En el Lago Titicaca”, informó, “hay como 40 islas, comunidades. y es ahí, en estas islas que no son de tierra sino de

tatora, donde va a estar instalado el juzgado, en una casa de totora, y también habrá un juzgado en tierra”.

Con relación a la vigencia del Nuevo Código Procesal Penal, la doctora Butrón Zevallos señaló que tiene la esperanza de que para el 1 de octubre de 2009, todo esté listo tanto en la sede de Puno como en la sede de San Román, Juliaca, con magistrados debidamente capacitados en el desempeño de la función que van a asumir.

“Con la Universidad Andina de Juliaca y con la Universidad Nacional del Altiplano se tienen conversaciones para que los magistrados que en este momento realizan estudios de especialidad tanto en Lima como en Arequipa puedan ser los capacitadores tanto en las universidades como en la propia Corte, porque luego de que se capacite a los magistrados vendrá la capacitación de los trabajadores”, anunció.

“Hemos tenido contacto directo con las Cortes de Moquegua, de Huaura, de Arequipa y Tacna, hemos conversado directamente con los vocales que están participando y nos han proporcionando material y en base a ello estamos realizando nuestro diagnóstico”, declaró.

“Hemos conversado con presidentes de Cortes donde el Código ya funciona para realizar las pasantías respectivas ya que tenemos autorización del Consejo Ejecutivo”, recordó, “y un grupo ya viajó a un curso y queremos hacerlo más intensamente en diciembre y aún más, he tomado contacto

con el ministro de apelaciones de la Corte de Arica y está gustoso en recibirnos. Solo falta concretar la fecha para viajar”.

Sin laboratorio

La doctora Butrón dijo también que en Puno no hay un laboratorio de criminalística adecuado para análisis que deben ser inmediatos durante la vigencia del Nuevo Código y que para un peritaje especializado deben enviarse las pruebas a Lima o Arequipa.

“Lo más grave es que los peritos de Lima tienen que venir a ratificar en los procesos orales y eso indudablemente va en contra de la celeridad procesal, y provocaría gastos y pérdida de tiempo”, añadió.

Luego señaló que “los justiciables no están en condiciones de pagar los pasajes de esas personas y por otro lado el Poder Judicial no tiene recursos para pagar los pasajes de los peritos. Un laboratorio aquí permitirá ahorrar tiempo y dinero y dictar sentencia en el momento oportuno”.

Informó que se realizan gestiones con algunas instituciones, pero no con el gobierno regional debido a que su presidente tiene denuncias judiciales, por lo que desconfía que ese apoyo se produzca ya que el Poder Judicial ni siquiera ha sido considerado en el presupuesto participativo.

“Tengo en mente a empresas privadas e instituciones internacionales a las que recurriremos para que se resuelvan las necesidades que tendremos con el Nuevo Código”, dijo. En cuanto a necesidades de infraestructura, la doctora Butrón remarcó: “Tenemos a la espalda del edificio principal (en la plaza de Armas de Puno) un local de adobe donde está temporalmente el archivo, hemos presentado ya el perfil para la construcción de un moderno edificio de cinco pisos que nos permita tener las salas de juzgamiento necesarias para el Nuevo Código y sobre todo descongestionar los ambientes actuales”.

Juliaca con más jueces

“Tenemos otra sede en Juliaca, que tiene mayor población, y por lo tanto mayor número de órganos jurisdiccionales que Puno, porque el número de procesos es mayor. El Poder Judicial en Juliaca funciona en un local que fue destinado para un mercadillo. Se empezó a trabajar un nuevo local pero por problemas en la suscripción del contrato el asunto se halla pendiente de un arbitraje y la construcción de la Casa de Justicia se ha paralizado. Este año hemos logrado la terminación de una Casa de Justicia en la provincia de Juli, en Huancané y ahora estamos terminando la construcción de la sede de Carabaya, y por adquirir un inmueble en la provincia de San Pedro de Moho”, describió.

Uno de los mayores anhelos de la Presidenta es que la corte de Puno tuviera una capacitación profunda y personal en todos los niveles “que beneficie al trabajador con la idea de que este beneficio multiplique el servicio que va recibir el justiciable”.

“Por otro lado la policía, el ejército, los profesores, municipios, nos solicitan charlas sobre derechos humanos, sobre temas de familia, y el Poder Judicial siempre interviene, toda institución que pide nuestro apoyo es atendida”, concluyó al destacar las relaciones que su Corte tiene con la comunidad donde se encuentra.



Pastor Sayritupa Medina, Juez de Paz de Segunda Nominación de Chucuito

En las islas y ri

Los jueces de paz de Puno viven rodeados de un espectacular paisaje y aunque sus pueblos son pacíficos, sienten que la paz necesita de su sabiduría heredada de sus ancestros y de los códigos que “les traen la justicia nueva”.

Con el jefe de Imagen de la Corte Superior de Puno, Wilmer Cabezas, y el reportero gráfico Carlos Torres, buscamos a los jueces de los pueblos más característicos y tras búsquedas varias veces frustradas, por las orillas del lago Titicaca, en la provincia de Chucuito, llegamos hasta el **Juez de Paz Pastor Sairitupa Medina**, que comparte su jurisdicción de nueve comunidades con otro juzgado y según las costumbres locales, no atiende martes ni viernes “porque no viene nadie” por una razón supersticiosa que los inhibe de hacer cualquier cosa importante en esos días y prefieren quedarse en casa.

“Por eso atiendo todos los demás días, incluidos sábados, domingos y feriados”, dice Sairitupa.

“Ser juez es para mí es una doble responsabilidad, por mí mismo y por la gente que me consulta. Ser juez ha sido una corrección en mi vida”, confesó.

“Estar en este cargo me produce una gran reflexión, hay que tener pruebas para acusar o decir algo y eso me ha ganado el respeto de la gente y me enorgullece”, añadió, “he nacido en este pueblo y ahora debo servirlo. Siempre he permanecido en este lugar. Mi única compañía son mi despacho y mi radio”, sonríe.

Atiende en su casa porque “los jueces de paz nunca han tenido local propio. Siempre han atendido en su domicilio porque hay gente que viene temprano, a las seis de la mañana, toca la puerta y es fácil atenderla en el propio domicilio”.

Tiene estudios de periodismo y antes trabajó en una radio. “Siempre me ha gustado la prensa, desde los 20 años he sido corresponsal de algunas publicaciones, y bueno, me presenté a las elecciones para jueces de paz junto con otros 10 candidatos, para las dos nominaciones”, cuenta.

“Aunque este es un trabajo sin pago, es reconfortante por el respeto de la gente. Se me dio la oportunidad de ser juez de paz, de resolver diferentes problemas, y gracias a Dios no he tenido hasta la fecha ningún problema”, agregó.

Precisó que los problemas se presentan en Chucuito por temporadas: “Hay temporadas de faltas contra el patrimonio, cuando no hay trabajo. En tiempos de siembra un tractorista bota un lindero o sobrepasa territorio ajeno y el dueño viene a demandar. Los cito para una conciliación, yo mismo voy al lugar de los hechos y soluciono las cosas”.



Alberto Sayritupa Ramos, Juez de Paz de Primera Nominación de Chucuito



Alberto Capacati Ccama, Juez de Única Nominación del Centro Poblado Villa Socco, distrito de Acora.

ras del lago más alto del mundo

Alberto Sayritupa Ramos, Juez de Paz de Primera Nominación de Chucuito, desempeña el cargo desde el 1 de abril de este año y no es pariente de su vecino.

“Soy juez accesitario por la suspensión del anterior que tiene problemas judiciales”, relata y señala que su despacho le ha sido cedido por un amigo, y atiende allí de 8:30 a 3:00 pm. De oficio zapatero y gasfitero, informó que los casos que llegan a él también “por temporadas”.

“Por ejemplo, este es tiempo de siembra y la gente viene por problemas de terrenos, cuando el tractor se pasa unos centímetros en la tierra de otro. En temporada de fiestas hay discusiones a causa del licor. Hay problemas familiares que me vienen a consultar pero como no es mi competencia separar a una pareja de casados, yo les digo que la competencia es el juzgado superior. Cuando son convivientes les aconsejo que no peleen y sigan con su relación normal”, describe, “he conciliado por lo menos a cinco parejas este año. Al final los hijos son los que sufren y soy persistente en eso, y por ahí comienza mi misión de mantener la paz social en mi pueblo”.

“Tengo mi pequeño terreno en la zona alta y llego ahí caminando dos horas. Y encontré a un poblador que me hizo una consulta en plena calle sobre un problema con su mujer y ahí mismo hice que la pareja se reconcilie. Les hablé en aymara, su propio idioma, para que lleguen a un buen acuerdo”, recuerda.

Dice que Chucuito es una comunidad muy tranquila. “Solo cuando la gente viene de otros lados se producen los conflictos. Hay casos de violencia a causa del licor”, explica. Se siente contento con el cargo: “La gente me respeta mucho, gracias a Dios”.

“Mi instrucción proviene de las capacitaciones del Poder Judicial, porque no tengo estudios superiores, solo he terminado mi quinto de primaria. Aquí tengo cuatro libros, el escritorio que me ha proporcionado el Poder Judicial. Me siento una persona capaz de hacer entender a las personas y llegar a conciliarlas”, se enorgullece.

Alberto Copacati Ccama, Juez de Paz de Única nominación de Villasocca, distrito de Acora, provincia de Puno, en el cargo desde junio de 2007, trabaja a pedido de la población solo por las tardes de 3 pm a 6 pm. porque la gran mayoría trabaja por la mañana en sus tierras.

“Aquí tengo con frecuencia casos de usurpación de terrenos, de hitos movidos ilegalmente. Cuando llegan con sus documentos el asunto se resuelve pronto. Pero la mayor parte de gente no tiene escrituras y entonces hay que llegar



Celestina Chupana Parisuaña, Jueza de Paz de Segunda Nominación de Taraco, Huancané, Puno

a una solución. Cuando me piden estar ahí, en el terreno, para arreglar las cosas, estoy ahí”, señaló.

“Esta es una jurisdicción campesina muy tranquila”, reitera, “no hay separaciones de familia, sí algunas agresiones que se resuelven con la reconciliación. Solo tuve un único caso de agresión con un objeto punzocortante y yo lo envié a la fiscalía”, informa.

“No tengo estudios de derecho”, cuenta con sencillez, “aprendo con el material que me ha dado el Poder Judicial. Soy actualmente profesor de primaria en una institución privada. No me considero lo suficientemente preparado pero lo que hago lo hago con mucha responsabilidad y cariño por mi pueblo. Aplico la justicia tradicional”.

La Jueza de Paz de Segunda Nominación del distrito de Taraco, provincia de Huancané, Celestina Chipano Parisuaña, asumió su cargo el 16 de agosto del 2007, después de una elección a la que postularon 14 candidatos.

Confiesa que “acá se presentan con mayor frecuencia casos de violencia familiar, hay muchas peleas entre las parejas, pero habitualmente concilian. Solo hubo tres casos que llegaron a la separación porque los motivos eran graves. Pero he conciliado 16 casos de los 19 que se me presentaron, la mayoría por maltratos del hombre contra la mujer. A veces beben y es ahí donde nacen los problemas”. “También se presentan casos de escrituras imperfectas, contratos, legalización, hay pocos robos. También hay pro-

blemas de límites de tierras, pero trato de que lleguen a una conciliación. Hay casos que se quieren apropiarse de terrenos que no son de ellos y es ahí donde surgen verdaderos problemas, entonces procuro que lleguen a un acuerdo. Y siempre es por la venta de terrenos con escrituras defectuosas”, informa.

Añade que de los 15 casos que ha debido atender en el año, cinco han sido por litigios de propiedades. Atiende desde las 9 de la mañana hasta las 4 o 5 de la tarde. Remarca que felizmente “nunca han cuestionado mi autoridad, el pueblo acepta mi cargo y mi autoridad y esta es la segunda vez que soy juez de paz de esta jurisdicción”.

“Solo tengo quinto de secundaria. No tengo estudios superiores. Pero concuro a los cursos de capacitación que da el Poder Judicial”.

Casada, con dos hijos mayores, de 45 años, destaca: “Mi familia está contenta y tranquila porque estoy atendiendo a mi propio pueblo, el pueblo me conoce y me respeta y acata lo que dispongo”, declaró.

Gregorio Aquino Calcín, Juez de Paz de Primera nominación de Samán, provincia de Azángaro, fue elegido en asamblea a la que concurren 200 ciudadanos.

“Soy natural de Samán, terminé mi secundaria en Juliaca y de ahí me vine a vivir aquí”, refiere.

“En el tiempo que llevo como juez, he visto varios casos de violencia familiar, hay peleas por problemas de terrenos y también separaciones de parejas. Además, he tenido que realizar ocho levantamientos de cadáveres, uno por asesinato, y dos por envenenamiento, un muerto por electrocución casual”. se condeuele.

“Yo atiendo todos los días en este local que es alquilado, y como es céntrico la gente tiene más facilidad para hacerme sus consultas”, dice.



Gregorio Aquino Calcín, Juez de Paz de Primera Nominación de Samán, provincia de Azángaro

“No he tenido nunca problemas con ningún ciudadano. Yo me dedico a la agricultura, tengo mi chacrita, cultivo papa, avena, cebada, para consumo interno, no vendo”, dijo.

Aquino es casado, tiene nueve hijos, de los cuales solo cuatro son menores y viven con él.

“Los mayores tienen su trabajo y viven fuera de la casa. Ellos me felicitan por mi cargo y me siento contento de servir a mi población, hay mucho trabajo, muchas notificaciones que me obligan a recorrer varios kilómetros y a veces debo alquilar una moto para poder entregarlas por mí mismo. Me siento feliz con mi trabajo”, se enorgullece.

Carlos Lujano Charca, Juez de Paz de Única Nominación del centro poblado turístico Uros Chulluni, es el primer juez itinerante que aplicará justicia sobre unas 40 islas artificiales de totora en medio del lago Titicaca pobladas por más de 270 familias.

Aunque maneja con destreza la balsa de totora, Lujano, quien ha completado sus estudios de guía turístico y tramita su título, dice que “ya nadie maneja embarcaciones a remo y si lo hacen solo es por no dejar la costumbre”.

Los uros tienen energía eléctrica producida por paneles solares, agua del lago potabilizada por un tratamiento de ozono y servicios higiénicos tan modernos que no contaminan las aguas del lago ni el aire de sus islas.

“Aquí vienen muchos turistas extranjeros, europeos, franceses, japoneses, americanos. Llegan a las islas entre 50 a 70 embarcaciones, cada una de las cuales trae de 30 a 35 personas. Son lanchas modernas y acondicionadas para el trasporte de turistas, pero para ellos lo más maravilloso es navegar en las balsas de totora, que gente dedicada a ese negocio les proporciona”, dice con satisfacción.

“Acá también hacemos nuestra pequeñas chacritas flotantes sobre las balsas que ya no se utilizan, y ahí cultivamos más que todo papas”, señala sembrados sobre la totora.

“Antes los uros eran pescadores, recolectores, cazadores. Hemos aprendido a vivir sobre el lago. Antiguamente este sector era seco pero ahora mire usted, todo ha cambiado. Nosotros somos quienes hemos colonizado, y hasta ahora seguimos luchando”, afirma.

“Nuestra principal lucha está enfocada en Inrena, que quiere aplicarnos impuestos de 0.008 de céntimo por cada tallo de totora que extraemos del lago que es nuestro desde nuestros ancestros”, reclama.

“Nosotros somos gente civilizada, tenemos una nueva forma de vivir y en eso se apoyará la justicia que voy a ejercer. El Poder Judicial me ha dado libros y tengo que estudiarlos. Aquí no se ha aplicado la justicia ancestral. Yo nunca he visto aplicar esa justicia”, medita, mientras observa orgulloso el ambiente que la comunidad le ha proporcionado.



Carlos Lujano Charca, Juez de Paz de Única Nominación del Centro Poblado Turístico Uros Chulluni



Doctor Tony Rolando Changaray Segura, Presidente de la Corte Superior Justicia de Madre de Dios.

Dirección : Avenida Ernesto Rivero N° 720 – Puerto Maldonado
Presidencia : 082-573193
Odicma : 082-573981
Sala Mixta : 082-574305
Administración : 082-596010
Central Teléf. : 082-572555, 082-272855, 082-572580

Corte Superior de Madre de Dios

Presidente: Dr. Tony Rolando Changaray Segura

Sala Mixta.

Presidente: Dr. Pedro Crisólogo Aldea Suyo.

Vocales: Dra. Mercedes Pareja Centeno

Dr. Francisco Huamaní Mendoza

Jueza del Juzgado Penal de Tambopata:

Dra. Lourdes Loayza Torreblanca

Juez del Juzgado Penal Transitorio de Tambopata:

Dr. Jorge James Parra Aquino

Juez del Primer Juzgado Mixto de Tambopata:

Dr. Francisco Palomino Cárdenas

Juez del Segundo Juzgado Mixto de Tambopata:

Dra. Ceferina Inés Chihuanquito Alvarez

Juez del Juzgado de Familia de Tambopata:

Dr. Denni Manfred Escobal Salinas

Juez del Juzgado de Paz Letrado de Tambopata:

Dr. Juan Carlos Paredes Cusquisiban

Juez del Juzgado de Paz Letrado Transitorio de Tambopata:

Dr. Dr. Edgardo Jiménez Jara

Presidente Vocal de CODI-CMA:

Dr. Alfredo Lechuga Escalante

Jefe de la Oficina de Imagen Institucional:

Lic. Marvin Melvin Meza Cevallos

Administradora de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios:

Lic. Celina Valdez Roca

Asesor Legal de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios:

Dr. Elucio Willar Cruz Layza

Jueza del Juzgado Mixto De Iberia:

Dra. Roxana Elizabeth Becerra Urbina

Juez del Juzgado Mixto De Iñapari:

Dr. Hugo Mendoza Romero

Juez del Juzgado Mixto de Salvación:

Dr. Iván Vilchez Cruz

Juez del Juzgado Mixto de Huepetuhe:

Dr. Luis Antonio Ayca Gallegos

Jueza del Juzgado de Paz Letrado de Salvación:

Dra. Maribel Cuadrado Lazo

Juez del Juzgado de Paz Letrado de Huepetuhe:

Dr. Abraham Huamán Peralta

Juez del Juzgado de Paz Letrado de Iberia:

Dr. Paúl Esteban Campos Díaz

Juez del Juzgado de Paz Letrado de Iñapari:

Dr. Miguel Ángel Vásquez Rodríguez

Jueza del Juzgado de Paz Letrado de Laberinto:

Dra. Otilia Teofila Acuña Nava



Corte Superior de Madre de Dios en Puerto Maldonado

Dependencias Judiciales:

- 1 Sala Superior Mixta,
- 3 Juzgados Especializados,
- 6 Juzgados Mixtos y
- 7 Juzgados de Paz Letrados.

Dependencias Administrativas:

Servicios Judiciales, Imagen Institucional, Central de Notificaciones, Registro Distrital de Condenas, Mesa de Partes, Cuerpos del Delito, Archivo Central, Sala de Lectura, Bienestar Social, Logística, Estadística e Informática y Control Patrimonial.

Jurisdicción territorial:

Departamento de Madre de Dios: Tambopata-Puerto Maldonado, Manu, Tahuamanu

El Distrito Judicial de Madre de Dios fue creado el 18 de junio de 2001, mediante Resolución Administrativa 065-2001-CEPJ, y la instalación de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios tuvo lugar el 2 de julio de 2001. Desde su inicio han ocupado el cargo de Presidente de Corte la doctora Pastora Udelia Butrón Zevallos, designada mediante Resolución Administrativa N° 068-2001-CEPJ, el doctor José V. Loza Zea, designado mediante Resolución Administrativa N° 128-2002-CEPJ, el doctor Luis Rafael Callapiña Hurtado, designado mediante Resolución Administrativa N° 205-2002-CEPJ, el doctor José Mariano Reyes Delgado, designado mediante Resolución Administrativa N° 046-2003-CEPJ, el doctor Segundo Baltasar Morales Parraguez, designado mediante Resolución Administrativa N° 108-2004-CE-PJ, el doctor Yuri Jhon Pereira Alagón, Vocal Titular, quien fuera designado mediante Resolución Administrativa N° 138-2005-CE-PJ, el doctor Luis Alberto Alejandro Reynoso Eden, designado mediante Resolución Administrativa N° 194-2007-CEPJ y actualmente el doctor Tony Rolando Changaray Segura, quien fue designado como Vocal Superior Titular de esta Corte superior mediante Resolución Administrativa N° 063-2008-CEPJ, de fecha 11 de marzo del 2008

Concluye construcción de tres juzgados en comisarías

El Proyecto JUSPER ha concluido la construcción de Juzgados de Paz Letrados en:

- Comisaría PNP Nauta ubicada en el Distrito de Nauta, Provincia, Departamento y Distrito Judicial de Loreto;
- Comisaría PNP El Muyo situada en el Distrito de Aramango, Provincia de Bagua, Departamento y Distrito Judicial de Amazonas; y,
- Comisaría PNP San José de Lourdes ubicada en el Distrito de San José de Lourdes, Provincia de San Ignacio, Departamento de Cajamarca y Distrito Judicial de Lambayeque

Dichas obras se ejecutaron en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio del Interior y el Poder Judicial de fecha 09 de mayo de 2008, con el objetivo que el MININTER afecte en uso al Poder Judicial, parte de las Comisarías en frontera, para ser destinadas a la construcción y funcionamiento de Juzgados de Paz Letrados y con la finalidad de consolidar la presencia del Estado, en



En la fachada de la Comisaría PNP San José de Lourdes, el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, Dr. Jimmy García, el representante de la Gerencia de Infraestructura del Poder Judicial, Ing. Aldo Meléndez Fernández, y el representante del Proyecto JUSPER, Ing. supervisor Iván Gutiérrez Seijas.

especial de la Justicia de Paz en zonas de frontera del país.

En ese contexto, durante la segunda semana de noviembre se recibieron las tres obras ejecutadas en las comisarías indicadas, con la participación de los funcionarios representantes de la Gerencia de Infraestructura de la Gerencia General del Poder Judicial, de la Unidad Ejecutora Poder Judicial del Proyecto JUSPER y con la participación de los representantes de las Cortes Superiores de Justicia de Loreto y Lambayeque.

Así mismo el Proyecto

cuenta con computadoras, impresoras, escritorios y sillas, como parte del equipamiento y mobiliario adquirido para el funcionamiento de dichas dependencias judiciales.

Cabe destacar que la construcción, equipamiento y mobiliario de los Juzgados de Paz Letrados en zonas de frontera ejecutados con el financiamiento no reembolsable de la Unión Europea, reviste gran trascendencia para la comunidad peruana por cuanto mejora los niveles de acceso a la justicia.



Foto 02: Juzgado de Paz Letrado construido al interior de la Comisaría PNP San José de Lourdes, de la Provincia de San Ignacio, Distrito Judicial Lambayeque.